

Confirmación

Por medio de este sacramento:

1) Expresamos que asumimos de forma libre, consciente y responsable el ser cristianos;

2) Ya podemos ejercer los distintos servicios que se desempeñan en una parroquia: catequista, ser miembro de alguno de los grupos parroquiales (Cáritas, liturgia, Salud, hoja parroquial, etc.), participar en el Consejo Parroquial, ser padrino de Bautismo o de Confirmación;

3) Se espera de nosotros que vivamos como auténticos cristianos en el día a día, allí donde estemos, en los estudios, el trabajo, el barrio, la familia, etc., siendo presencia de Jesús para los demás, haciendo como Él el bien y echando una mano a aquellos que sufren el mal, anunciando y haciendo realidad en medio de la sociedad la Buena Noticia de su Reino, ese mundo nuevo donde todos nos sintamos hijos queridos por Dios y nos tratemos como auténticos hermanos para siempre.

¿Cómo te puedes apuntar?

Tienes las tres opciones siguientes:

A) Para los jóvenes de 14 a 17 años, se hace una convocatoria durante los meses de Octubre y Noviembre, al comienzo de cada curso durando el proceso de Confirmación tres años. Hacia la mitad del tercero es cuando reciben el sacramento de la Confirmación.

El primer año está centrado sobre todo en la propia persona, en autoconocerse y tomar conciencia de sí mismo, en formar grupo con los demás, conocerse mutuamente, compartir experiencias, en ir dándonos cuenta de que no estamos solos en el camino de la vida sino que lo hacemos en compañía, apoyándonos y ayudándonos unos a otros.

El segundo año se dedica a descubrir la figura de Jesús de Nazaret como modelo a seguir y su relación con nuestras vidas: ¿En qué me afecta a mí Jesús de Nazaret? ¿Qué me aporta a mí? ¿Qué consecuencias tiene para mi vida el ser seguidor suyo?

Durante el tercero se tratan el tema de la Iglesia, como grupo en el cual me puedo apoyar y puedo compartir mi experiencia de seguimiento y de encuentro con Jesús, y el de los sacramentos, fundamentalmente los tres de Iniciación. Durante este curso es cuando se confirman y se plantean el pasar a formar parte de la parroquia como grupo de jóvenes, con su responsabilidad y su lugar dentro de la Comunidad, y/o si quieren prestar algún otro servicio dentro de la misma.

B) Si eres joven y tienes más de 17 años y quieres confirmarte lo harías pasando a formar parte de alguno de los grupos de jóvenes confirmados que hay en la Parroquia. La duración del proceso es personalizada, dependiendo de la situación de cada candidato y de la valoración que haga del mismo el animador del grupo, no siendo nunca inferior a dos años.

C) La Parroquia también está abierta a iniciar un Proceso de Confirmación de Adultos. En la medida que hubiera un grupo de personas dispuestas a recibir este sacramento, se establecería el método concreto a desarrollar y la duración del mismo.

ANÍMATE, QUE TE ESPERAMOS!